
Contrato

(Nombre centro)



En prueba de conformidad, las partes firman el presente documento, en (Población),
a (fecha).

Residente (Usuario)

Deudor Solidario

Familiar

Familiar

Director de la Residencia

Persona Responsable

Contrato

De una parte,

D. (Nombre director/a) mayor de edad, con DNI número (DNI director/a) en nombre y representación de (Razón Social), con domicilio en (Dirección Razón Social), titular de la Residencia de Personas Mayores denominada (Nombre centro), (en lo sucesivo la RESIDENCIA) situada en: (Dirección centro).

Y de otra,

D./Dña. (Nombre residente/usuario) mayor de edad, con Documento Nacional de Identidad número (DNI residente/usuario), con domicilio en (Dirección residente/usuario), (EN LO SUCESIVO EL RESIDENTE), actuando (marcar lo que proceda);

☐ En su propio nombre y derecho.

☐ Representado por (Nombre persona responsable) mayor de edad, con DNI número (DNI persona responsable) con domicilio en (Dirección persona responsable), en su calidad de [Representante / Guardador de hecho / Curador], actuando como DEUDOR SOLIDARIO del USUARIO, en los términos y con los límites que se indican en el presente contrato, en adelante "PERSONA RESPONSABLE".

PRIMERO - Objeto

EL RESIDENTE ingresará en la RESIDENCIA el día (Fecha de ingreso) en régimen de estancia residencial, con los siguientes servicios:

Estancias residenciales: Alojamiento, manutención, acogida y convivencia, apoyo personal al residente, atención personal integral, fisioterapia (ver punto tercero con productos no incluidos en el precio), readaptación de las actividades de la vida diaria, hábitos de autonomía, mantenimiento de las funciones físicas y cognitivas, dinamización sociocultural, apoyo personal al residente, asesoramiento para la gestión de ayudas sociales y atención familiar y sanitaria.

Así mismo, se adjunta como ANEXO 1 al presente Contrato el Reglamento de Régimen Interno (RRI) del centro, que regula las condiciones y normas dentro del ámbito de la RESIDENCIA.

Durante su estancia en el centro, y siempre que se encuentre al corriente de los pagos por la estancia mensual y/o por los servicios complementarios, el RESIDENTE será beneficiario y podrá hacer uso del seguro de salud MAYORES CUIDADOS (BÁSICO para estancias temporales y PLUS para largas estancias) de SANITAS S.A. DE SEGUROS, mediante el cual el RESIDENTE accederá a los servicios de video consultas, análisis clínicos y pruebas diagnósticas, entre otros, según se detalla en las condiciones del seguro que puede consultar en:

<https://www.sanitas.es/sanitasresidencial/residencias-mayores/cuidados-mayores>

Contrato

SEGUNDO: Precio

El precio de la estancia mensual, que comprende los servicios establecidos en el pacto primero, será de (Importe sin IVA) euros (periodicidad). Sobre esta cantidad se aplicará el IVA/IGIC al tipo vigente, resultando un precio total de estancia de (Importe con IVA) euros (periodicidad).

- De la cantidad indicada en el párrafo anterior, el importe de (Importe con IVA que pague la entidad, si lo hubiera) euros (periodicidad) será abonado a la RESIDENCIA por la entidad (Nombre entidad), previa emisión por la RESIDENCIA de la correspondiente factura a nombre de esta entidad. En el caso de impago por la entidad de las facturas emitidas y, en cualquier caso, a partir de la fecha de finalización de la subvención concedida al RESIDENTE, el pago del precio de estancia se regirá por lo establecido a continuación.
- La aportación que realiza el residente será de (Importe sin IVA) euros (periodicidad) de acuerdo con el acuerdo establecido con la entidad (Nombre entidad). Sobre esta cantidad se aplicará el IVA/IGIC al tipo vigente, resultando un precio total de la estancia de (Importe con IVA) euros (periodicidad).

Dicho precio se pacta en función de:

- Los cuidados que se le deben realizar al residente en función a la escala de valoración que se adjunta como ANEXO 2 al contrato.
- Según la tarifa aplicable al tipo de habitación del RESIDENTE, que es habitación (Tipo de habitación)

El precio establecido en el primer párrafo de este pacto segundo será actualizado en el mes de enero de cada año natural de vigencia del contrato para adaptarlo a las variaciones experimentadas por los costes internos del centro en materia de personal (Seguridad Social, cotizaciones u otra normativa aplicable en materia laboral), suministros, alimentación e impuestos, incrementados en un punto.

La actualización del precio será comunicada al RESIDENTE/PERSONA RESPONSABLE, con al menos un mes de antelación a su efectiva aplicación.

Durante la vigencia del contrato el precio podrá ser modificado:

- Cuando el residente sufra un empeoramiento de su estado de salud (físico, psíquico y/o cognitivo) que comporte una modificación en su nivel de dependencia, determinado según la escala indicada en este pacto segundo. En este caso, el precio será modificado aplicándose la tarifa del nuevo nivel de dependencia del RESIDENTE.
- Por variación del tipo de habitación del RESIDENTE, según los precios vigentes en el momento del cambio.

Contrato

TERCERO: Forma de pago

El pago se hará efectivo por meses anticipados, en los 5 primeros días de cada mes:

☐ Mediante domiciliación bancaria en la siguiente cuenta:

Nombre de la entidad bancaria:	()
Oficina:	()
Localidad:	()
Nombre del titular de la cuenta:	()
IBAN:	()
Código internacional de identificación bancaria (BIC)/Swicth:	()

☐ Mediante pago con tarjeta, los 5 primeros días de cada mes, para cuentas corrientes fuera de la unión europea o casos puntuales y excepcionales.

Sanitas Mayores en ningún caso acepta el pago en efectivo de estancias y/o servicios extras contratados.

En el supuesto que reciban financiación de BBVA Consumer Finance, dicha cantidad será abonada íntegramente por la entidad a Sanitas Mayores, en virtud del contrato establecido por el RESIDENTE/ PERSONA RESPONSABLE y la entidad.

La RESIDENCIA emitirá una factura mensual donde constarán diferenciadamente el precio de la estancia mensual, los impuestos correspondientes y el precio de los servicios complementarios efectuados a solicitud del RESIDENTE o sus familiares en el mes anterior.

Los gastos ocasionados por eventuales devoluciones bancarias, no atribuibles a la Residencia, serán satisfechos por el RESIDENTE/PERSONA RESPONSABLE.

No están incluidos en el precio pactado en este contrato:

- Los servicios prestados en estancias fuera de la RESIDENCIA, especialmente en los casos de estancias familiares, en el propio domicilio o en los supuestos de derivaciones hospitalarias.
- Los productos extras de alimentación y aseo que solicite el RESIDENTE.
- Los servicios adicionales que presta la RESIDENCIA (podología, peluquería, sesiones individuales de rehabilitación, y otros servicios ofrecidos por el centro), cuyos precios están en el tablón del centro.
- Los gastos extraordinarios que pudieran ser precisos, en especial los desplazamientos que, por cualquier motivo o a cualquier destino, debiera realizar el RESIDENTE al domicilio de familiares, visitas, etc.
- Los desplazamientos al hospital en ambulancia correrán a cargo de la Seguridad Social o, en su defecto, a cargo del RESIDENTE.

Todos los productos y servicios no incluidos en el precio mensual se facturarán según los precios vigentes en cada momento, que estarán a disposición del público en la RESIDENCIA.

CUARTO: Vigencia y extinción del contrato. Causas de resolución.

El contrato entra en vigor el día de su firma y tiene efectos desde la fecha de ingreso del RESIDENTE en la RESIDENCIA.

A) Ausencias temporales y reservas de plaza.

En caso de ausencia voluntaria no superior a 60 días anuales, computados dentro de cada año natural, el RESIDENTE tiene derecho a la reserva de la plaza, pero la RESIDENCIA cobrará la totalidad del precio de estancia. Las ausencias forzosas por internamiento en un centro sanitario comportan, asimismo, la reserva de plaza sin límite de tiempo y en las mismas condiciones económicas antes citadas.

B) Baja del residente.

El RESIDENTE podrá resolver el presente contrato en cualquier momento de su vigencia con un preaviso de:

- 15 días naturales para estancias iguales o superiores a 60 días
- 5 días naturales para estancias inferiores a 60 días

Mediante entrega del formulario que se le facilitará en la RESIDENCIA. El último día de este periodo, el RESIDENTE deberá haber retirado todos sus objetos personales y dejado libre su habitación. En caso contrario, seguirá devengándose el precio de estancia hasta que la habitación esté completamente libre.

C) Causas de Resolución.

- La RESIDENCIA podrá resolver el presente contrato por las causas indicadas en el RRI, previo aviso al RESIDENTE con quince días naturales de antelación.
- Por el impago de dos mensualidades del precio de estancia pactado en el contrato dará lugar a la resolución del presente contrato de estancia. En consecuencia, el RESIDENTE deberá abandonar la residencia en la fecha indicada, autorizando a la Dirección de la RESIDENCIA a su traslado a cualquiera de los domicilios de la PERSONA RESPONSABLE que intervienen en el presente contrato, siendo por cuenta de estos los medios de transporte utilizados para el traslado del RESIDENTE.

QUINTO: Responsabilidades del RESIDENTE y de QUIENES CON ÉL SUSCRIBEN EL CONTRATO

La PERSONA RESPONSABLE será informada de cualquier incidencia o comunicación relativa a las obligaciones económicas y de régimen de funcionamiento que contiene este contrato y el RRI y podrá ser requerida para que proceda a la subsanación de cualquier incumplimiento que se produzca.

Para el supuesto de no poder ser localizada, la PERSONA RESPONSABLE, AUTORIZA a la Dirección de la RESIDENCIA para proceder al traslado del Residente al Centro Médico Público o Privado que la Dirección estime más conveniente, siendo por cuenta

del RESIDENTE o de la PERSONA RESPONSABLE, según proceda, o del sistema de aseguramiento que tenga contratado, los gastos que se ocasionen por el traslado y la estancia.

El RESIDENTE y la PERSONA RESPONSABLE se comprometen solidariamente a cumplir todas las estipulaciones que les sean de aplicación contenidas en el RRI y en el presente contrato.

SEXTO: Responsabilidades de la RESIDENCIA

La RESIDENCIA se compromete a cumplir y hacer cumplir al personal a su servicio, las estipulaciones contenidas en el presente contrato y en el RRI, prestando atención a todas aquellas que puedan hacer más confortable y agradable la estancia del RESIDENTE en la RESIDENCIA.

Habiendo asumido la RESIDENCIA la asistencia personal del RESIDENTE para el desarrollo de la vida diaria, queda terminantemente prohibido que el RESIDENTE sea asistido o atendido por terceras personas que no sean empleados directos de la RESIDENCIA. La RESIDENCIA declina cualquier responsabilidad que pudiera derivar del incumplimiento de la presente cláusula.

La RESIDENCIA no se hará responsable de los daños y perjuicios por accidente o percance, sufridos por el RESIDENTE fuera de la RESIDENCIA.

La residencia no se hará responsable, excepto si es por causas imputables al centro, de la custodia e integridad de los bienes que el RESIDENTE aporte con él en el momento del ingreso en la RESIDENCIA, incluyendo gafas, audífonos y dentaduras, y que estén a su disposición a lo largo de su estancia en la misma.

La RESIDENCIA manifiesta que tiene concertada una Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil.

SEPTIMO: Cuestiones litigiosas

Para cualquier divergencia o litigio que pueda surgir sobre la interpretación o aplicación de lo estipulado en este documento y en su RRI, las partes contratantes, con renuncia a su fuero propio, se someten expresamente al juez competente del territorio de la RESIDENCIA.

En prueba de conformidad con el contrato y todos sus anexos, las partes los firman por duplicado el ejemplar y a un solo efecto en la localidad y fecha arriba indicados.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

A) Información básica sobre Protección de Datos en relación al tratamiento de datos personales de Residentes/Clientes

De conformidad con la legislación aplicable en materia de protección de datos, se proporciona en virtud de la presente cláusula, información básica acerca del tratamiento realizado por Sanitas de los datos personales del Residente, incluyendo los datos de salud, que (i) haya facilitado el Residente/Cliente y/o Persona Responsable como consecuencia del contrato de estancia o de prestación de servicios (el "Contrato"); (ii) se hayan generado como consecuencia de la prestación del servicio por parte de Sanitas; o (iii) Sanitas haya obtenido por distintos medios (en adelante, los "Datos Personales"):

- Responsable: (Nombre Razón Social) con domicilio social en la (Domicilio Razón social) (en adelante, "Sanitas").
- Finalidad: Los Datos Personales (que incluyen sus datos de salud) se tratarán con las siguientes finalidades:
 - a) Formalización, desarrollo y ejecución del Contrato.
 - b) Prestación del servicio asistencial integral objeto del Contrato, pudiendo a tal fin facilitar o solicitar de los profesionales sanitarios, centros de salud y/o médicos externos al centro, información referente a su salud.
 - c) Cesión de Datos Personales a las empresas del grupo para la investigación científica y para el diseño, mejora y ofrecimiento de modelos asistenciales objeto del Contrato.
 - d) Compartir los Datos Personales con terceros identificados en la Información Adicional para la correcta y mejor atención del Residente/Cliente en el caso de que este contrate determinados servicios complementarios a los prestados por Sanitas.
 - e) Prestación del servicio de video consulta por parte de Sanitas.
 - f) Cumplimiento de obligaciones que le correspondan a Sanitas por mandato legal, entre otras, aquellas relativas a la normativa de leyes socio-sanitarias, tributarias y normativa de protección de datos.
 - g) Ceder los Datos Personales a empresas dentro del grupo de Sanitas para llevar a cabo un análisis de sus intereses y necesidades con base en dichos Datos Personales.
 - h) Envío de comunicaciones comerciales por cualquier canal, incluido por vía electrónica.
 - i) Llevar a cabo procedimientos de anonimización y seudoanonimización de sus Datos Personales.
 - j) Organización y publicidad de las actividades y eventos realizada por el centro o servicio correspondiente para lo cual se podrá tratar la imagen del Residente, en la medida en que haya sido consentido por el Residente/Cliente y/o Persona Responsable en un documento separado.
 - k) Compartir Datos Personales del Residente/Cliente con los familiares con el fin de que éstos puedan obtener información a través de la "App Mayores" u otras aplicaciones en la medida que se haya consentido por separado.
 - l) Compartir Datos Personales del Residente/Cliente con los familiares en aquellos casos que resulte necesario informar sobre el estado de salud del Residente/Cliente.
 - m) Ceder los Datos Personales a empresas dentro del grupo con fines de investigación científica y/o estadística para fines comerciales.
 - n) Ceder Datos Personales a terceros para la efectividad de la relación contractual con el Residente/Cliente y/o para el envío de información comercial.
 - o) Elaboración de perfiles para el ofrecimiento de nuevos productos y servicios
- Legitimación: Ejecución del contrato, cumplimiento de obligaciones legales, fines de investigación científica y/o estadística, interés legítimo, interés vital y consentimiento.
- Destinatarios: Empresas del Grupo y terceros ya sean personas físicas o jurídicas. Además de lo anterior, encargados del tratamiento cuya transferencia internacional se basa en la

Contrato

autorización de la Directora de la Agencia Española de Protección de Datos y/o en Cláusulas Contractuales Tipo.

- Derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos.
- Información adicional: encontrará información adicional en relación al tratamiento de sus datos personales en el Anexo Información Adicional o en www.sanitas.es/RGPD (Centros y servicios de Mayores).

La falta de aceptación de los tratamientos que se incluyen a continuación no condiciona el mantenimiento, desarrollo y/o control del Contrato. Salvo que indique lo contrario marcando la opción "no" de alguno de los siguientes tratamientos, con la firma de la presente cláusula, el Residente/Cliente y/o Persona Responsable (en representación del Residente/Cliente) consiente que Sanitas pueda realizar cada uno de los siguientes tratamientos:

- | | | |
|--------------------------|--------------------------|--|
| Sí | No | |
| ☐ | ☐ | Consiento la cesión de mis Datos Personales por parte de Sanitas a terceras empresas colaboradoras, identificadas en la Información Adicional, con la finalidad de remitirme información comercial relacionada con productos y servicios financieros, seguros, servicios sociosanitarios y/o de salud o bienestar, incluyendo el envío de comunicaciones comerciales por medios electrónicos. |
| Sí | No | |
| ☐ | ☐ | Consiento el tratamiento y la cesión por parte de Sanitas a las entidades del grupo Sanitas, identificadas en la Información Adicional, de mis Datos Personales para finalidades promocionales de productos y servicios, incluyendo el envío por medios electrónicos de comunicaciones comerciales o equivalentes en nombre de las entidades del grupo Sanitas sobre dichas entidades o sobre terceras empresas colaboradoras. |
| Sí | No | |
| ☐ | ☐ | Consiento el tratamiento y cesión de mis Datos Personales por parte de Sanitas a las entidades del grupo de Sanitas, identificadas en la Información Adicional, con fines de investigación científica y/o estadística para fines comerciales. |
| Sí | No | |
| ☐ | ☐ | Consiento el tratamiento y cesión de mis Datos Personales por parte de Sanitas a las entidades del grupo de Sanitas, identificadas en la Información Adicional, con el fin de llevar a cabo un análisis de mis intereses y necesidades con base en los Datos Personales, pudiendo incluir dicho tratamiento la toma de decisiones automatizadas. |

He leído y entiendo la información proporcionada en relación al tratamiento de los datos personales.

[Firma del Residente/Cliente]

B) Información sobre el tratamiento de datos personales de la Persona Responsable

Por otro lado, Sanitas tratará de conformidad con la legislación aplicable en materia de protección de datos, los datos personales del Persona Responsable con fines de mantenimiento y ejecución de la relación contractual, cumplimiento de obligaciones que correspondan a Sanitas por mandato legal y con fines comerciales, incluyendo el envío por diversos medios, incluidos los electrónicos, de información comercial u ofertas relacionadas con productos y servicios de las entidades de Sanitas así como de terceras entidades pertenecientes al sector de seguros, socio-sanitarios y/o de salud o bienestar y que se identifican en www.sanitas.es/RGPD (Centros y servicios de Mayores) –la "WEB"–. Para ello, Sanitas podrá ceder los datos personales de la Persona Responsable a las empresas del Grupo Sanitas que constan identificadas en la WEB, así como a las mencionadas terceras empresas colaboradoras. Sanitas también podrá tratar y ceder a las entidades del grupo Sanitas los datos personales de la Persona Responsable para la elaboración de perfiles con el objetivo de poder ofrecerle nuevos productos y servicios adaptado a sus necesidades e intereses, entendiendo mejor sus expectativas y mejorar su grado de satisfacción. Asimismo, Sanitas podrá compartir los datos personales meramente identificativos de la Persona Responsable con terceras empresas como redes sociales con el objetivo de cruzarlos con la información contenida en dichas redes sociales para entender el modo en que la Persona Responsable utiliza las páginas webs y aplicaciones de Sanitas, es decir, qué páginas e información consulta y así poderle ofrecer información personalizada sobre las entidades del grupo Sanitas. Por último, Sanitas podrá tratar los datos personales, incluyendo la imagen de la Persona Responsable, en la medida en que se haya obtenido el consentimiento por separado de éste, para la organización y publicidad de las actividades y eventos realizada por el centro o servicio correspondiente

La base legítima para el tratamiento de los datos personales con fines de mantenimiento y ejecución de la relación contractual es la ejecución del presente contrato de estancia o prestación de servicio mientras que la base legítima para el cumplimiento de obligaciones que correspondan a Sanitas es el cumplimiento de obligaciones legales. Por su parte, el tratamiento y cesión por parte de Sanitas de los datos personales a empresas del grupo, así como a terceras empresas colaboradoras para fines comerciales incluyendo el envío de comunicaciones comerciales y la elaboración de perfiles, se basa en el consentimiento, sin que en ningún caso la retirada del mismo condicione la ejecución del contrato de prestación de servicios. De la misma manera, la base legítima para el tratamiento de los datos personales, incluyendo la imagen de la Persona Responsable es el consentimiento que se obtendrá de manera separada al presente Contrato. Por último, la base legítima para el tratamiento de datos personales de la Persona Responsable para poder ofrecerle nuevos productos y servicios adaptados a sus necesidades e intereses es el interés legítimo.

Sanitas conservará los datos personales de la Persona Responsable por el tiempo que dure la relación contractual y en todo caso, durante el periodo que resulte necesario para la formulación, el ejercicio o la defensa de potenciales reclamaciones. Una vez finalizado el mencionado plazo, Sanitas se compromete a cesar el tratamiento de todos los datos personales, así como a bloquearlos debidamente.

En virtud de la presente cláusula, Sanitas informa a la Persona Responsable de que en ocasiones, Sanitas puede requerir que otros terceros prestadores de servicios de Sanitas accedan a sus datos personales como encargados del tratamiento, los cuales se encuentran identificados en la WEB. La Persona Responsable entiende que algunos de dichos prestadores de servicios se encuentran en países situados fuera del Espacio Económico Europeo o que no ofrecen un nivel de seguridad equivalente al español. Dichas transferencias internacionales se realizan al amparo de la autorización de la Directora de la Agencia Española de Protección de Datos y/o están cubiertas por cláusulas tipo. Puede consultar las transferencias internacionales en la WEB. Para obtener una copia de dicha autorización, puede ponerse en contacto con Sanitas por los medios establecidos en la Información Adicional también accesible en la WEB.

Los titulares de los datos podrán ejercitar gratuitamente los derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión, portabilidad y limitación del tratamiento mediante solicitud escrita y firmada, acompañada de

Contrato

copia de su DNI, dirigida a la siguiente dirección: Calle Marina 285, 08025, Barcelona, Departamento de Calidad o por correo electrónico a través de lopdr@sanitas.es. Además de los anteriores derechos, la Persona Responsable tendrá derecho a retirar el consentimiento otorgado en cualquier momento mediante el procedimiento más arriba descrito, sin que dicha retirada de consentimiento afecte a la licitud del tratamiento anterior a la retirada del mismo. Sanitas podrá continuar tratando los datos de la Persona Responsable en la medida en que la ley aplicable lo permita. Asimismo, tiene derecho a presentar una reclamación ante la autoridad de control pertinente.

Queda entendido que la Persona Responsable podrá ponerse en contacto con el Delegado de Protección de Datos del Grupo a través del correo electrónico "dpo@sanitas.es" o en la dirección postal de calle Ribera del Loira 52, España, Madrid, ante cualquier duda o necesidad que tuviere en materia de protección de datos. En el caso de que la información sobre los destinatarios de los datos personales no quede suficientemente clara en la WEB, de la Persona Responsable podrá ponerse en contacto con Sanitas a través de los medios indicados para solicitar una copia en papel de dicha información.

La falta de aceptación de los tratamientos que se incluyen a continuación no condiciona el mantenimiento, desarrollo y/o control del contrato de estancia del Residente con Sanitas. Salvo que indique lo contrario marcando la opción "no" de alguno de los siguientes tratamientos, con la firma de la presente cláusula, la Persona Responsable consiente que Sanitas pueda realizar cada uno de los siguientes tratamientos:

Sí No

☐☐

Consiento la cesión de mis datos personales por parte de Sanitas a terceras empresas colaboradoras la finalidad de remitirme información comercial relacionada con productos y servicios financieros, seguros, servicios sociosanitarios y/o de salud o bienestar, incluyendo el envío de comunicaciones comerciales por medios electrónicos.

Sí No

☐☐

Consiento el tratamiento y la cesión por parte de Sanitas a las entidades del grupo Sanitas de mis datos personales para finalidades promocionales de productos y servicios, incluyendo el envío por medios electrónicos de comunicaciones comerciales o equivalentes en nombre de las entidades del grupo Sanitas sobre dichas entidades o sobre terceras empresas colaboradoras.

Sí No

☐☐

Consiento el tratamiento y cesión de mis datos personales por parte de Sanitas a las entidades del grupo de Sanitas con el fin de llevar a cabo un análisis de mis intereses y necesidades para finalidades comerciales, pudiendo incluir dicho tratamiento la toma de decisiones automatizadas

He leído y entiendo la información proporcionada en relación al tratamiento de los datos personales.

[Firma del Responsable]